



Santa Fe de Antioquia, diciembre 2 de 2020

Señores:  
**COMPOS**  
La ciudad

Cordial saludo,

Les rindo el informe sobre la Mesa de Turismo.

Toda vez que el turismo es una de las cadenas más importantes para la economía del Municipio, ello exigió, como categoría importante de la jurisdicción, la conformación de la mesa de turismo en la cual participan Subsectores que integran directa e indirectamente esta cadena de valor, son: entidades e instituciones público – privadas, operadores de turismo, guías de turismo, hoteles, restaurantes, cafés, comercio, Transporte, representantes culturales y de turismo rural-comunitario.

En tal sentido, la mesa aludida viene trabajando desde el año 2016 de manera irregular y, allí se manejan temas que atañen a las necesidades y realidades del municipio en asuntos de turismo hasta el año 2019.

En el año 2020, en el mes de enero se realizó el cronograma de actividades para ejecutar en la presente vigencia pero por situaciones de conocimiento público como lo es el Covid19, el referido cronograma se vio materialmente afectado, toda vez que no se pudo desarrollar por motivos de declaratoria económica, social y ecológica a través de Decreto Legislativo 417 de 2020 lo que exhortó a todas las autoridades administrativas, legislativas y judiciales a reducir el ejercicio de sus actividades en razón de la salvaguarda del derecho fundamental a la salud.



Seguidamente, además de la Mesa de turismo, se tramita actualmente la creación del Consejo Municipal de Turismo que requiere aprobación del Honorable Concejo Municipal de Santa Fe de Antioquia para asistir al Alcalde Municipal en temas de turismo mediante los miembros que la integran y que tienen que poseer trayectoria y reconocimiento en el área que se describe.

No obstante lo expresado, la Secretaría de Turismo y Fomento Cultural ha estado constantemente articulada con las entidades Público-Privadas del Turismo adelantando actividades propias de su campo misional.

**ASTRID LILIANA URIBE TABARES**  
Secretaria de Turismo y Fomento Cultural

Proyecto Auxiliar Administrativo: Alba Lucia Bedoya Palacio	Reviso: Secretaria de Turismo y Fomento Cultural Astrid Liliana Uribe Tabares	Autorizo: Secretaria de Turismo y Fomento Cultural Astrid Liliana Uribe Tabares
---	---	---